

EL ECO DE LA PROVINCIA DE GERONA.

DIARIO POLÍTICO, DE AVISOS Y NOTICIAS.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Calle de la Zapatería Vieja,
Núm. 4, Bajos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En esta Ciudad. 12 rs. trimestre.
Fuera. 15 » »
Números sueltos. 2 cuartos.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—S. Jorge mr. pat. del Principado de Cataluña.

CUARENTA HORAS.—Están en la Iglesia de San Lúcas.

SOLEMNE SETENARIO *que las Señoras asociadas de la parroquia del Mercadal, dedican en la Iglesia parroquial de la misma al glorioso Patriarca San José desde el día 24 al 30 de Abril.*

Todos los días habrá Misa á las 10; por la tarde á las 7 se rezará la corona del S. P., seguirán las oraciones propias del día y despues el sermon y letrillas.—El último día, fiesta del Patrocinio, á las 7 habrá comunión general con plática que dirá el mismo orador. Luego despues harán vela á San José todo el día, una seccion de asociadas; á las 10 solemne oficio, y por la tarde se cantará la corona y lo demás como los días anteriores.—Los sermones estarán á cargo del R. P. CELESTINO MATAS, *de la compañía de Jesús.*

AMIS UNAL FOTÓGRAFO

Calle de Abeuradors núm. 7.-Gerona.

En dicho establecimiento se retrata por el procedimiento mas rápido, obteniendo el retrato en la décima parte de un segundo. Se hacen retratos de todas clases y tamaños. ya en fotografía, como pintados al óleo.

Especialidad en reproducciones; de un pequeño original se pueden obtener copias de grandes dimensiones.

Nota.—Los pedidos se pagan al efectuarlos.

LA ATRAPANA

Poema jocosério, original y sin adormideras; un elegante volumen al infimo precio de 3 pesetas, en la librería Española, calle de la Cört-Real, núm. 1, Gerona.

AGENCIA DE NEGOCIOS

BAJO LA DIRECCION

—DE—

D. JOAQUIN CASTAÑEIRA

LIEBRE, 1, GERONA.

PUIG, MOYÁ Y COMPAÑIA VÉASE EL ANUNCIO

CRÓNICA.

Anteayer á cosa de las 11 de la noche, se declaró un incendio en un estanco de la calle de la Barca; apesar de que causó algunas pérdidas materiales, fué prontamente sofocado gracias al concurso de los vecinos que acudieron inmediatamente. Al llegar las bombas y bomberos al lugar del siniestro, estaba el fuego estinguido, y no hubo necesidad de que funcionasen.

—Continúa el charco de aguas en los afueras de la puerta de Alvarez, segun parece la tagea de la carretera de Anglés, está obstruida y no permite el desagüe de ellas. Esperamos que el Sr. Ingeniero Jefe, dictará las medidas oportunas, para que se limpie aquel conducto, que tanto lo necesita.

—Segun nota que tenemos á la vista las composiciones que hasta la fecha resultan premiadas para el Certámen literario que en Mayo próximo celebra el «Centro Artístico Industrial de Figueras» son las siguientes:

Premios: *Un poeta*.—El camino de la gloria—está sembrado de espigas.—*A la Verge dels desamparats*.—De los ángeles Señora,—del divino sol aurora,—de pecadores perdon. (Garcilaso de la Vega).—*Los espaders*.—Recuerdos de un

tiempo viejo (Zorrilla).—*Alvarez de Castro*.—Hic, Vir,=*¡Clavé!*—Le genie qui console et ennoblit est superieur etc. (Legouvé).—*Lo bruel de Castelló*.—La vida de galeras—n' es llarga de contar.

Accesits: *La flor natural y las de trapo*.—Dolora.=*A la memoria de D. Julian Gonzalez de Soto*.—Oda.—Su apostol te nombraba la enseñanza.=*A la Verge dels desamparats*.—*Consolatix afflictorum*.—*Recursus merentium*.—*Mater misericordiæ*—¡Oh clemens, oh pia!—El primero de estos tres accesits ha sido adjudicado á la composicion que empieza con las palabras «May en mos dits la lira.»=*La Sardana*.—*Recorts del desterrat*.=*A la muerte del ilustre general D. Mariano Alvarez de Castro*.—*Memento*.=*D. Mariano Alvarez de Castro*.—Será pasado por las armas aquel que profiera la voz de capitular ó rendirse.=*A Clavé*.—Oda.—*Vivre en tout c' est vivre cent fois* (La-Martine).=*A Clavé*.—Desde el fondo de un taller—al Parnaso se elevó. (M. Angelon).=*La sorpresa de Figueras*.

Oportunamente se publicará el fallo relativo á los temas que todavía no se han examinado.

—En la imposibilidad de asistir mañana á la inauguracion del Gas-Rico en Palafrugell, para cuyo importante acto habiamos sido invitados, hemos delegado nuestra representacion en el conocido hacendado de aquella villa D. Miguel Torroella y Plaja.

—Segun leemos en un colega, algunos tenderos de Madrid han tenido la ocurrencia de fijar en sus establecimientos el siguiente aviso:

Se garantiza que en este establecimiento no se expenden géneros catalanes.

Sentimos el espíritu anti-patriótico que se ha apoderado de algunos vecinos de Madrid. Nosotros no hemos de imitarles y lamentamos profundamente que ni en ningun punto de España, sea posible á los tenderos poder dirigirse al público en estos términos:

Aquí se expenden géneros madrileños.

—De *La Correspondencia catalana*:

Hace unos quince ó veinte dias el príncipe de Mónaco fué á París y conferenció con el presidente de la república y con el ministro de Negocios extranjeros.

Un periódico de Florencia asegura que el príncipe Cárlos ha declarado en esas entrevistas que si Francia insiste en que se suprima el juego en el casino de Monte-Carlo, está determinado á vender su principado á los Estados-Unidos, á quienes vendría como de perlas la posesion de un puerto en el Mediterráneo.

Ni son únicamente los Estados-Unidos los que miran con codicia al principado de Mónaco... Rusia y Alemania han hecho tambien proposiciones al príncipe Cárlos.

—La helada que tantos daños ha causado á los viñedos franceses, ha exten-

dido sus desastrosos efectos á los del alto y bajo Blun. La prensa francesa sigue comunicando tristes noticias sobre el estado de los viñedos en dichas comarcas.

—El gobierno francés ha contratado con el español el cambio de un lote de 20 mil volúmenes preciosos que van á ser distribuidos entre las bibliotecas del Mediodía, del Norte y del Este de Francia.

Tambien se han copiado para la Biblioteca Nacional francesa, muchos centenares de manuscritos que salieron de Francia hace más de un siglo, y son muy importantes para la historia de los dos últimos siglos.

Y pensamos involuntariamente al leer esto, en la gran riqueza de manuscritos españoles que á centenares poseen la referida Biblioteca, las de Alemania y sobre todo el Museo Británico, referentes á la historia y á la literatura pátrias, de los cuales no pueden gozar la inmensa mayoría de nuestros estudiosos.

—El teatro de Schewerin (capital del gran Ducado del mismo nombre) ha sido destruido totalmente por las llamas.

El hecho ocurrió anteanoche, hallándose el local lleno de gente.

Los espectadores cōsiguieron escapar.

No se tiene noticia de ninguna desgracia personal.

LO DE LÉRIDA.

Un inspector de los que tiene á sus órdenes el señor Gobernador civil de Lérida, fidelísimo servidor de la política liberalísima del señor Sagasta, llevó á la cárcel á nuestro amigo don Ramon Soriano, celoso sócio del Instituto de Fomento del trabajo nacional, que fué á Lérida con objeto de asistir, como sócio residente de la Económica de Amigos del país de aquella capital, á una sesion, promovida por el mismo Gobernador, que aquella debía celebrar, para tratar del tratado de comercio con Francia.

Hace pocos dias que publicamos la manifestacion ó protesta, suscrita por lo más granado en el comercio é industria de aquella capital, enteramente opuesta al telégrama que aquel funcionario dirigió al gobierno, y cuyo contenido todos los periódicos han publicado.

Hoy nos cumple registrar un hecho de tanto ó más bulto.

El propio señor Gobernador, á quien tan mal parece que sentó que la Sociedad Económica en masa, diera su aprobacion á la conducta observada por el dignísimo Sr. D. Enrique Vivanco, que la representaba, en el Congreso económico del teatro de Novedades de Barcelona, ha querido presidir la sesion de la Económica; y, con el aplauso de algun sócio, que es empleado, y unos cuantos posibilistas y fusionistas, ha conseguido con su mágica presencia un voto de aprobacion del famoso tratado, llevándolo todo á la carrera, con infraccion del

Reglamento de la Económica. Se ha hecho más; después de escenas desagradables, en la Sociedad, de que por el momento no queremos dar cuenta, se ha improvisado una Junta Directiva, en vista de haberse salido del salón de sesiones la que ocupaba su puesto por el voto de la Sociedad y gran número de socios, entre los cuales se cuentan personas de gran ilustración y arraigo en aquella capital. ¿En dónde estamos?

Como piensa y siente la Económica de Lérida lo dicen con irresistible elocuencia la aprobación unánime y el voto de gracias dado al Sr. Vivanco, y el hecho, reciente aun, de haber elegido socio de mérito, por unanimidad, el Excelentísimo Sr. D. Joaquín M.^a de Paz, por sus eminentes servicios á Cataluña y á la causa del proteccionismo.

Escusamos todo comentario, que palidece en presencia de tales hechos. Si todo ello pasa desapercibido para nuestros poderes públicos, bien podemos exclamar: ¡Pobres Sociedades Económicas! ¡Pobre y desventurado país!.....

AL VADO Ó A LA PUENTE.

A medida que avanza la discusión del tratado de comercio y que se van deslindando los campos, se va haciendo más insostenible la situación de los que pretenden poner de acuerdo su ministerialismo con sus ideas favorables á la producción nacional.

No hay que hacerse ilusiones. Por más que se diga que las cuestiones arancelarias son independientes de la política; por más que sea opinión generalmente admitida la de que los partidos no escriban en su programa principios económicos, dejando á los que siguen su bandera en libertad de profesar los que sean más de su agrado, opinión que nosotros, antes de ahora, hemos deplorado con nuestra habitual franqueza, es lo cierto que en el fondo de la cuestión del tratado con Francia, como en el fondo de todas las cuestiones arancelarias, hay siempre una cuestión política.

¿Quién duda que si alguno de los cuerpos Colegisladores votara contra la ratificación del tratado, ó si la Corona le negase su sanción, el ministerio entero tendría que retirarse, cumpla ó no con la formalidad de declarar el asunto cuestión de gabinete? ¿Y cómo no ha de ser política una cuestión que afecta á la vida del gobierno?

El señor Sagasta, según han manifestado todos los periódicos, dijo á los diputados malagueños que le preguntaban si podrían apoyar una enmienda favorable á la introducción de la pasa en la nación vecina, que el gobierno consideraba adversarios á todos los que en poco ó en mucho, se opusieran al tratado,

y al decir esto el presidente del Consejo de Ministros tenía razón de sobra, pero declaraba implícitamente que la cuestión es política.

Esto es precisamente lo que hace difícil la situación de los que aún pretenden llamarse ministeriales siendo proteccionistas.

El gobierno es partidario resuelto y decidido del libre-cambio. A la doctrina libre-cambista obedece el tratado de comercio, y á la misma obedecerá sin duda el que se proyecta con Inglaterra: y uno y otro no son más que la preparación para el restablecimiento de la base quinta. Restablecer esta lisa y llanamente sin obtener compensación, aunque sea pequeña, hubiera sido una locura, y el gobierno lo que ha querido, al celebrar tratados, es prepararse para el restablecimiento de modo que no se pueda decir que lo damos todo sin obtener nada. Esta es nuestra opinión que no dudamos que ha de ser pronto confirmada por los hechos.

Por consiguiente todo el que sea ministerial, así como ha contribuido á que se haga el tratado con Francia, contribuirá directa ó indirectamente al que se celebre con Inglaterra, y al restablecimiento de la base quinta, sin que valga decir que al votarse concretamente estas cuestiones, se dá en contra un voto que se sabe de antemano que no ha de alterar en nada el resultado de la contienda.

Creemos que ha pasado la ocasión de nebulosidades y distingos. O con los proteccionistas contra el ministerio que preside el Sr. Sagasta, ó con el gobierno, dando á la producción nacional el golpe de gracia.

Casi todos los diputados por Cataluña han cumplido hasta ahora noble y dignamente con lo que de ellos podía esperarse; y no hemos dicho todos porque creemos que el jefe del posibilismo, absteniéndose de votar la enmienda del Sr. Balaguer, no ha representado la opinión de sus electores que ciertamente no le enviaron á las Cortes, para que brillara por su ausencia, precisamente en el combate cuyo resultado más podía afectarles.

(De *El Principado*.)

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL ECO DE LA PROVINCIA.

Madrid 20 de Abril de 1882.

Sr. Director de EL ECO DE LA PROVINCIA DE GERONA.

La discusión del tratado de comercio va cansando al público en términos que se acentúa lo que ayer anuncié á V., es decir, que crece el indiferentismo. Grande era la soledad que rodeó ayer la sesión.

Al comenzar esta los Sres. Silvela y Navarro Rodrigo usaron de la palabra, el primero para anunciar la interpelación sobre el estado de guerra de Barcelona y el segundo para exitar á la comisión de juramento á fin de que diera pronto dictámen respecto á una reforma que aceptó el partido constitucional desde la oposición y precisaba cumplir en el poder.

No pude yo imaginar que esto fuera el objeto de las conversaciones anoche, porque la interpelacion del Sr. Silvela era ya conocida hasta de los lectores de ese apreciable periódico pues hace dias lo escribí en una de mis cartas, y las palabras del Sr. Navarro Rodrigo no tienen mayor cosa de particular. Pero como la escasez de noticias es completa, sobre estas dos bases edificaban anoche los círculos.

Tomando pié de las palabras del Sr. Navarro Rodrigo, se afirmaba que no pasará mucho tiempo sin que el actual gabinete sea sustituido por otro Jovellar-Navarro, con Balaguer, Gullon, Gonzalez y otros consticionales, ministerio que durará un año para volver luego el Sr. Sagasta. Paréceme á mi que esto es pintar como querer, porque aun cuando de eso se habla con insistencia, es pueril calcular en politica á plazo fijo.

Así como este ministerio puede caer luego de aprobados los proyectos de tratados y conversiones, puede tambien no caer, y aun reformarse y vivir aun bastante tiempo. Puede todo esto suceder sin que desde ahora pueda asegurarse que es lo que acontecerá para de aquí unos cuantos meses. Lo que se vé, y estoy cansado de decirlo y que los interesados en que dejen sus puestos los actuales ministros no cesan en sus trabajos de zapa; confesando tambien que el descontento entre los diputados de la mayoría no disminuye, antes bien aumenta por natural efecto de las rozaduras del tiempo, que aquí en España sabe V. que es un gran fráctor para la politica menuda.

Que es el primer disperso del Sr. Navarro contra la mayoría, decian anoche en los círculos; que sus pocas palabras son una gran censura para el ministerio; y que en breve se verá la batalla empeñada. Todo esto puede suceder, y aun más, pero hay indicios evidentes para asegurarlo? Hasta ahora no: Vale más, pues aguardar y no perder el tiempo en conjeturas.

Como de costumbre hoy ha habido consejo de ministros con el Réy. Nada hay que decir de particular, pues no ha revestido ninguna importancia. Despues que el Presidente dió cuenta detallada del estado de la politica interior y exterior, se procedió al despacho ordinario, sin que se tratara de ningun asunto que no se conozca de antemano.

Escasean las noticias en todos sus órdenes y categorías. Una comision de la sociedad de escritores y artistas vió anoche al Sr. Albareda, suplicándole tendiera mano protectora al entre nosotros moribundo arte dramático, abogando porque el Sr. Valero, decano de nuestros actores encontrase medio de prestar aun buenos servicios. Parece que el ministro de Fomento prometió al Sr. Nuñez de Arce y de más individuos que le acompañaban, conceder al Sr. Valero la direccion de la clase de declamacion con el haber de seis mil pesetas anuales.

Anoche hubo recepcion en casa de los duques de Fernan-Nuñez, á donde concurrió mucho de lo mas escogido de Madrid. Asistió casi completo el ministerio y hubo broma larga y continuada respecto la politica. Se cuentan chistes agudos que no son para escritos y que ya V. sabe abundan en las reuniones de la grandeza madrileña, hoy tan mezclada con las clases media y hasta humilde.

En el Congreso se desliza la sesion por todo extremo desanimada. El Conde de Toreno consume el segundo turno, y lo hace entrando en minuciosos detalles acerca de las partidas del tratado. En el salon no se ven sino contradisimos diputados; no llegan á veinte en los bancos ministeriales.

En el salon de conferencias se nota mas movimiento, aunque bien poco. Se habla de que un determinado número de representantes del país pedirá al gobierno

el inmediato planteamiento del jurado. El tiro va dirigido al corazon del gabinete, que está en el Sr. Alonso Martinez. Esto no pasa de rumor, pues he tratado de adquirir la certeza del caso y nada he podido comprobar.

En suma: mucho calor, pues el termómetro marca 26º centígrados, lo cual supone una muy regular temperatura, que si fuera subiendo en proporcion hasta Agosto, las mulleras madrileñas corrian dentro de poco hácia al Manzanares.

Nada digno de escribirse de provincias ni extranjero. Menudean los incendios de teatros aunque sin hacer desgracias personales. Noticias de la Habana dicen haberse reunido autonomistas y acordado continuar el *statu quo*.

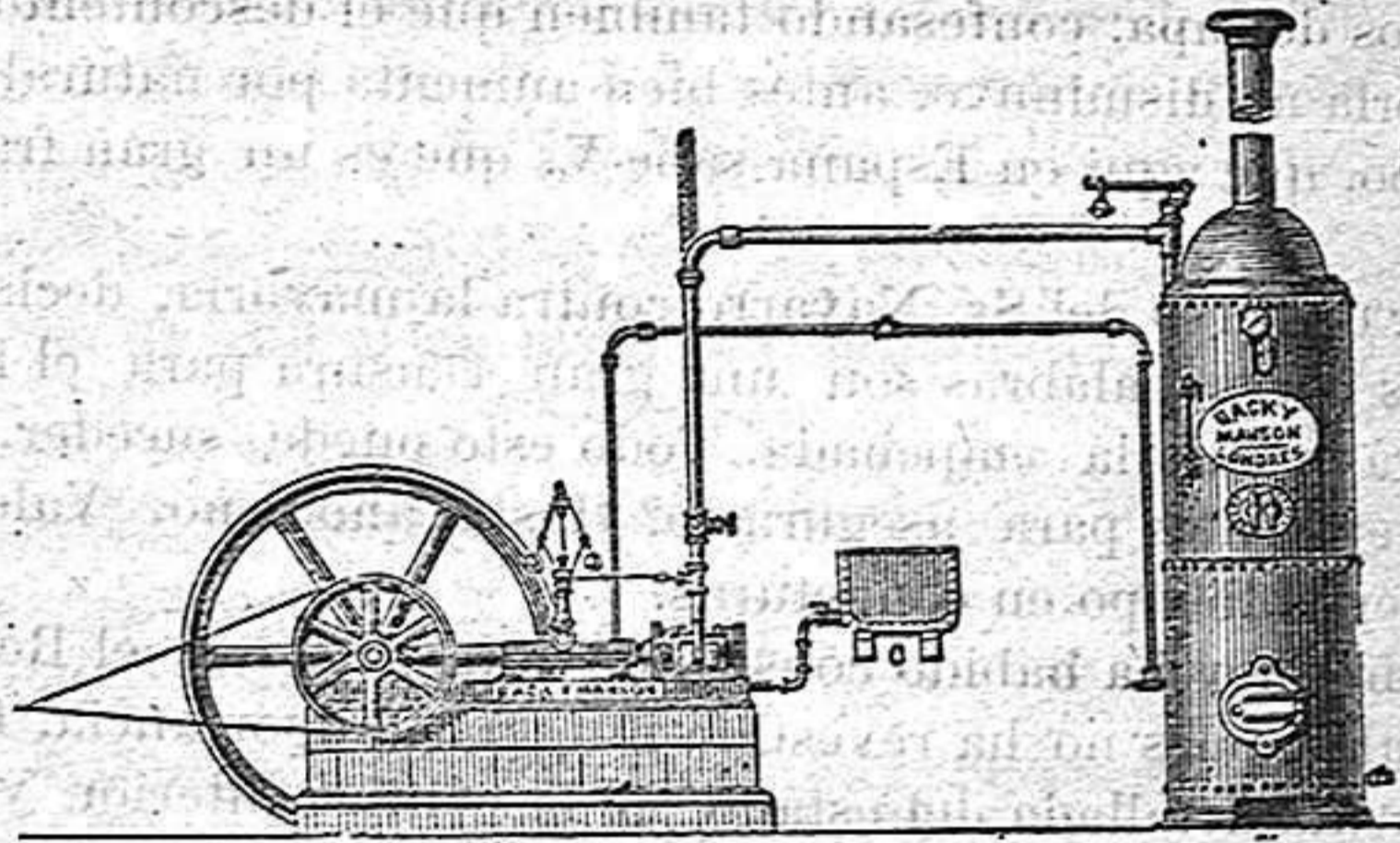
Su afectisimo S. S.—F.

ANUNCIOS GENERALES.

ALMACEN DE MÁQUINAS DE VAPOR INGLESAS

BOMBAS

del último sistema privilegia- do para la elevacion de aguas y riegos de toda clase de accesorios de maquinaria.— Máquinas horizontales mejoradas con condensadores de 6 hasta 50 caballos de fuerza.



DE
BACK Y MANSON
36 New Broad st.
LONDRES.

Único representante en España.

Howard Luis Ethbert 11 trip.do,
Plaza palacio,
BARCELONA

Se remiten presupuestos y dibujos.

AGUA SILVIANA VEGETAL

Y

EXTRACTO DE LA MISMA.

Estos dos productos en pocos dias no dejan una cana volviendo el cabello á su estado primitivo. El primero se usa con esponja ó como la bandolina y el segundo como el de pomada ó aceite. Precio 6 pesetas y el extracto botella pequeña 4, grande 6; al por mayor grandes rebajas.

Peluquería de Pagés, Abeuradors número 1 y en casa Detrell hermanos.—Gerona.

NOTA. Tambien está de venta la Tintura Americana, instantánea para la barba. Estos tres productos se garantizan y se devuelve el dinero si no dán el resultado apetecido.

GRAN DEPÓSITO DE QUINCALLERIA Y MERCERIA

DE

PUIG, MOYÁ Y COMPAÑÍA

Calle de la Ciudad y Plaza del Regomir Número 13

RARCELONA.

ventas al por mayor.

En este acreditado establecimiento, se ha recibido un extenso y variado surtido de juguetes, y artículos de Novedad para regalos.

Puede ofrecer á su numerosa clientela, un gran surtido de petacas, porta-monedas, carteras, boquillas, pipas, cuchillos y navajas de todas clases, cubiertos, cadenas para reloj, etc. etc.

Un variado y nuevo surtido de objetos de escritorio, puede ofrecer tambien á sus parroquianos.

NO EQUIVOCARSE.—CIUDAD Y REGOMIR, NÚMERO 13.

IMPORTANTE.

Hacemos saber á nuestros abonados y á todos los Señores anunciantes, que ha cesado la contrata esclusiva que para la insercion de anuncios y suscripciones tenia esta empresa con la Sociedad J. B. Agramunt y Compañía, domiciliada en Barcelona, Rambla de Cataluña, 96, bajos; y que ahora se admiten anuncios para este periódico, ya sean de España, ya del Extranjero, directamente en la Administracion, Zapatería Vieja, 4, bajos, ó bien por conducto de cualquiera de las casas ó centros anunciadores establecidos en Barcelona, Madrid y París, con las que está en relacion esta empresa, incluso la referida de los señores J. B. Agramunt y Comp.^a

SUBASTA VOLUNTARIA.

El dia 14 de Mayo de 1882 y hora de 11 á 12 de su mañana tendrá lugar en la ciudad de Plasencia, provincia de Cáceres ante el notario D. Luciano María Torres de aquella vecindad, la subasta voluntaria privada del producto de la corcha (que tiene de 9 á 10 años) de 530 á 550 alcornoques superiores clasificados por péritos inteligentes de 1.^a y 2.^a calidad; y 150 á 200 de primera pela enclavados todos en la finca titulada COLMENAREJO, termino municipal de la Oliva de Plasencia.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en la notaría del mencionado don Luciano María Torres, calle Zapatería, núm. 13.

JOSÉ ADAMS
COMISION Y REPRESENTACION

PASAJE DE PALACIO, LETRA A,

BARCELONA.

(BRIANS) **HERPES** (BRIANS)

Cúranse radicalmente por crónicos que sean, evitándose la reproducción del mal.

CONSULTA ESPECIAL, CALLE DEL PINO, N.º 14, PISO 3.º, PUERTA 2.ª DE 12 Á 2.

DISCURSO DEL SR. BOSCH Y FUSTEGUERAS.

Empiezo declarando que los dignísimos individuos que representan la provincia á la que más directamente interesa esta enmienda no la apoyan, para que no se diga, como en ocasiones parecidas se ha dicho de otros, que están empapados en cierto espíritu de provincialismo: representando yo uno de los distritos de la provincia de Tarragona, claro es que nadie podrá atribuir á móviles interesados que defienda á una industria que afecta á la Nación entera, pero más especialmente á una de las provincias andaluzas.

No temais que yo sea muy extenso, no temais que empañe aquí cuestiones á todas luces impertinentes en el Parlamento entre el libre cambio y la protección, ni que venga á presentar aquí frente á frente los intereses de lo que se ha dado en llamar clases productoras y consumidoras, como si todos no fuésemos consumidores y productores á la vez: yo me concretaré á la cuestión del tratado en que ahora estamos empeñados, sin salirme un ápice de él, sin ocuparme de otra cosa más que del estado de la industria en este momento, del estado á que se verá reducida cuando el tratado se apruebe. Además, yo no puedo referirme al tratado entero; definiendo una enmienda que se refiere á la industria pasera española, que en opinión de los hombres más inteligentes de Europa, y según tiene acreditado en todas las Exposiciones universales, es la primera del mundo, desde luego muy superior á la de Smirna y Corinto, que pudieran creerse sus rivales; y estas cuestiones se examinan con los números en la mano, á la luz de la estadística.

La cuestión concreta es esta: las pasas españolas venían pagando á su introducción á Francia un derecho de 0,30 de franco los 100 kilos, no por virtud de tratado alguno, sino por una disposición dictada espontáneamente por el Gobierno francés en 11 de Julio de 1866; pero por virtud de las sabias instrucciones dadas por el Gobierno de S. M. á los negociadores del tratado, se ha conseguido ¡ho prodigio diplomático! que las pasas que antes pagaban 0,30 de franco paguen en adelante 6 francos; es decir, 20 veces más de lo que antes pagaban. Esta es la cuestión; ni más, ni menos. Pero se me dirá quizás por algún ingenio sutil de la comisión que pagando esas 6 pesetas se mata la industria pasera de otras naciones, y que la nuestra tiene tal potencia que seguirá en vigor. Pues bien: este argumento está en contra de datos exactísimos que tengo sobre la cuestión, y está desechado por todos los hombres dedicados á este género de estudios. Desde lejanos tiempos en que un naturalista español, más apreciado fuera que dentro de España D. Simón de Rojas Clemente, llamó la atención sobre estos asuntos, se han formado numerosas estadísticas agrícolas por hombres eminentes de todas las naciones, y se han podido fijar curvas que representen la importación de todas las naciones, y se ha visto que la importación es una función que se realiza siempre en sentido decreciente del impuesto.

Pero ¿en qué circunstancias se ha hecho esto? Cuando en virtud de la escala alcohólica resultan recargadísimos en Málaga los vinos altos de aquella provincia, la más desgraciada de España, que está sufriendo la invasión de la filoxera en unas 20.000 hectáreas de terreno. Hay además que tener en cuenta que se estaba negociando desde hace mucho tiempo la rebaja de los derechos de importación de nuestra pasa en Inglaterra y en los Estados Unidos; y una vez sentado este precedente, no habrá en modo alguno posibilidad de seguir en estas negociaciones.

No comprendo, señores, por qué razón han cedido en este asunto los señores de

la comision y los negociadores que fueron á Francia, como no sea por la exquisita amabilidad del Sr. Albacete por complacer á los franceses para que la industria de la pasa de Argel floreciera.

Nada más tengo que decir, porque me propongo rebatir los argumentos de la comision con la estadística en la mano; pero antes de sentarme he de cumplir con un deber que mi conciencia me exige y que la representacion de mis electores me impone: el deber de consignar una protesta, cual es la de que nosotros consideramos como grandemente perturbadora la aprobacion del tratado de comercio. Nosotros damos al comercio una importancia inmensa, y os pedimos que atendais más de lo que lo hace el Gobierno á ese comercio que desde los tiempos más remotos ha paseado nuestro pabellón por los más apartados mares. Atended, señores, al comercio, aunque no sea más que por conservar las gloriosas tradiciones de nuestra historia.

SECCION TELEGRÁFICA.

MADRID 21.—Dícese que el Sr. Castelar ha renunciado á la representacion por el distrito de Barcelona.

—El Sr. Soriano ha conferenciado con los Sres. Balaguer y Baró. Estos provocarán en la Cámara un incidente sobre lo ocurrido en Lérida al Sr. Soriano, quién reclamará á su vez ante el Tribunal Supremo.

—Asegúrase que mañana se declarará el Congreso en sesion permanente hasta aprobar el tratado de comercio.

—Se asegura que el Sr. Balaguer hará declaraciones importantes en nombre de la diputacion catalana antes de aprobarse el tratado.

BOLSA DE BARCELONA.

Cotizacion del 22 de Abril de 1882 segun nota del Banco de Gerona.

EFECTOS PÚBLICOS.

Interior 3 por ciento 27·90.—Subvenciones ferro-carriles 55·00.—Billetes Tesoro Cuba 96·75.

ACCIONES.

Catalana General de Crédito 65·00.—Crédito Mercantil (viejos) 00·00.—Idem Idem (nuevos) 00·00.—Banco Hispano Colonial 83·00.—Id. de Cataluña (viejas) 31·00.—Id. id. (nuevas) 00·00.—Id. de Préstamos y Descuentos 36·00.—Ferro-carri de Francia 116·50.—Id. de Orense á Vigo 45·50.—Id. del Norte 128·50.—Id de Alicante 112·50.

Gerona: Imprenta de Pablo Puigblanquer, Independencia, 15, Gerona.